

## También aquí avanza

Aunque duela a los defensores del régimen capitalista, y muy especialmente al bando reaccionario, el Socialismo no sólo avanza fuera de España, sino también en nuestro país. Naturalmente, sus progresos en éste no son tan señalados como en la capital de la Argentina, ni como en Finlandia, ni como en Austria, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Francia, Inglaterra, pero aun siendo inferiores a los de todos estos pueblos, no carecen de importancia. Y no hay que echar en olvido, para apreciarlos, que en los últimos meses han transcurrido, ni en la prensa ni en la tribuna han podido los propagandistas del Socialismo defender plenamente sus ideas.

Mas aun así, aun habiéndose hecho la propaganda socialista en límites poco expansivos, no ha dejado de producir efecto y atraer al Partido que representa al proletariado consciente buen número de adeptos, sin contar los que han acudido a él impulsados por la magnífica corriente creada en España por las victorias socialistas alcanzadas en los antedichos pueblos, y singularmente las obtenidas en Inglaterra y Francia.

No pasa día sin que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero reciba noticias, bien de Agrupaciones reorganizadas o constituidas de nuevo, ya de correligionarios comunicando sus propósitos de formar colectividades socialistas, o de Agrupaciones participando el aumento habido en el número de sus afiliados.

Y el que progresen las huellas socialistas en nuestro país no tiene nada de particular. Todos los partidos burgueses están completamente desacreditados. Ninguno de sus programas satisfacen las ansias de justicia que sienten el proletariado y cuantos hombres aborrecen los privilegios sociales. ¿Qué mucho que el uno y los otros tiendan sus miradas hacia el Socialismo, que quiere beneficiar a todos y a todos dignificar y redimir, y que una parte de ellos se dirija desde luego a él? Lo raro, lo asombroso sería que aconteciera lo contrario.

¿Van a ir los trabajadores, los explotados, al campo derechista? ¿Van a alistarse en el partido conservador? ¿Van a sentar plaza en alguno de los distintos grupos que formaban el bando liberal? ¿Van a reingresar en el partido republicano, de donde se han ido asqueados por la tortuosa conducta de sus últimos jefes? No; a ninguno de esos sectores políticos irán los obreros, porque en ninguno de ellos se pelea de veras contra la explotación del hombre por el hombre, ni se trabaja por el advenimiento de un orden social que garantice a todos los seres humanos medios de vida sin que nadie les esclavice y oprima.

Y los individuos que, sin ser asalariados, aman de veras a sus semejantes y desean que se implante en el mundo un régimen basado en la solidaridad y coronado por la justicia, tampoco enderezarán sus pasos a los viejos partidos, ya que éstos no pueden dar satisfacción a sus nobles y elevadas aspiraciones.

Unos y otros—asalariados y hombres amantes del bienestar general—tienen necesariamente que alistarse en el Partido Socialista Obrero, que batalla por satisfacer sus anhelos y crear una civilización superior, muy superior a la presente.

Por eso hoy acuden a él en mayor número que nunca; por eso acudrán mañana en cifra más elevada, y por eso igualmente constituirán más tarde la fuerza enorme que le llevará al Poder y le sostendrá en él para que realice, ajustándose a las circunstancias, su redentor programa.

Y contra esta lógica conducta de los elementos que nutren y han de nutrir más las filas del Socialismo en España de nada servirán los ataques, las calumnias, las insidias y los embustes de la gente reaccionaria. Todo cuanto ésta haga no impedirá que aquellos acudan a su verdadero campo—al campo socialista—y consagren en él su actividad y su inteligencia a la obra de crear una Humanidad limpia de las lacras que hoy padece. A lo sumo conseguirán las fuerzas políticas derechistas dificultar el avance de las ideas emancipadoras; pero detener su paso, paralizar su marcha, no, y menos ahora que llegan de todas partes corrientes alentadoras y poderosos estímulos.

Atrasado está nuestro país; su analfabetismo le abruma y su hambre crónica le resta muchas energías; mas, a pesar de todo, en la lucha contra los que explotan a los verdaderos productores no se estancará. Cuantos sienten en el alma las desdichas humanas; cuantos tienen conciencia de que el sistema capitalista no puede dar al mundo la paz, la armonía y el bienestar que necesita, y todos los proletarios que experimentan fuertes ansias de libertad a su clase del yugo que la oprime, luchan nodadadamente por que la causa socialista progrese.

Y no luchan en vano. Sus esfuerzos tienen recompensa, y con gusto observan que si en los demás pueblos el Socialismo da pasos de gigante, aquí, en lo que permiten las condiciones en que vivimos, también avanza.

Pablo IGLESIAS

ellos se pelea de veras contra la explotación del hombre por el hombre, ni se trabaja por el advenimiento de un orden social que garantice a todos los seres humanos medios de vida sin que nadie les esclavice y oprima.

Y los individuos que, sin ser asalariados, aman de veras a sus semejantes y desean que se implante en el mundo un régimen basado en la solidaridad y coronado por la justicia, tampoco enderezarán sus pasos a los viejos partidos, ya que éstos no pueden dar satisfacción a sus nobles y elevadas aspiraciones.

Unos y otros—asalariados y hombres amantes del bienestar general—tienen necesariamente que alistarse en el Partido Socialista Obrero, que batalla por satisfacer sus anhelos y crear una civilización superior, muy superior a la presente.

Por eso hoy acuden a él en mayor número que nunca; por eso acudrán mañana en cifra más elevada, y por eso igualmente constituirán más tarde la fuerza enorme que le llevará al Poder y le sostendrá en él para que realice, ajustándose a las circunstancias, su redentor programa.

Y contra esta lógica conducta de los elementos que nutren y han de nutrir más las filas del Socialismo en España de nada servirán los ataques, las calumnias, las insidias y los embustes de la gente reaccionaria. Todo cuanto ésta haga no impedirá que aquellos acudan a su verdadero campo—al campo socialista—y consagren en él su actividad y su inteligencia a la obra de crear una Humanidad limpia de las lacras que hoy padece. A lo sumo conseguirán las fuerzas políticas derechistas dificultar el avance de las ideas emancipadoras; pero detener su paso, paralizar su marcha, no, y menos ahora que llegan de todas partes corrientes alentadoras y poderosos estímulos.

Atrasado está nuestro país; su analfabetismo le abruma y su hambre crónica le resta muchas energías; mas, a pesar de todo, en la lucha contra los que explotan a los verdaderos productores no se estancará. Cuantos sienten en el alma las desdichas humanas; cuantos tienen conciencia de que el sistema capitalista no puede dar al mundo la paz, la armonía y el bienestar que necesita, y todos los proletarios que experimentan fuertes ansias de libertad a su clase del yugo que la oprime, luchan nodadadamente por que la causa socialista progrese.

Y no luchan en vano. Sus esfuerzos tienen recompensa, y con gusto observan que si en los demás pueblos el Socialismo da pasos de gigante, aquí, en lo que permiten las condiciones en que vivimos, también avanza.

Pablo IGLESIAS

## DE MARRUECOS

### Lo que dice la "Hoja Oficial"

“La plaza de Tetuán, y aun la de Melilla, han recibido ya tropas peninsulares”.—“Liberarios es cosa difícil, pero de indispensable intento”.

Ayer publicó la «Hoja Oficial» el siguiente despacho, recibido en Madrid a las doce de la noche:

“El general en jefe comunica a las veintitres horas treinta minutos que no ocurre novedad en la zona oriental.

De la zona occidental participa que a las diez y seis horas diez minutos entraron en Kobba Darsa las primeras fuerzas de la columna del general Serrano, que reforzará una posición al Sur de la ya referida, habiéndose comenzado el repliegue a su vivac a la hora que telegrafía.

Posteriormente se ha recibido otro despacho de la misma autoridad trasladando el que desde Uad-Lau le dirige el comandante general de Ceuta, y que dice lo siguiente:

La columna ha superado aún su comportamiento en el último combate. El momento de llegar a la posición conculcá con una carga a la bayoneta de toda la línea, que se lanzó sobre el enemigo gritando «Viva España».

Los heridos han entrado en el hospital siendo curados con el mayor cuidado. Los heridos curados de mostrar sus ropas empapadas de sangre y alabando las perspectivas de la lucha.

Puede asegurarse a vueccencia que con estas tropas, tanto de moros como peninsulares y legionarios, podemos ya ir donde sea preciso con la seguridad de vencer.

Mañana recibiremos en esta posición a los defensores de Kobba Darsa con los honores que merece su heroísmo.

\*\*\*

En relación con la operación de Kobba Darsa se facilitó ayer en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

“Ayer, a las cinco de la tarde, fué llamado a conferencia el presidente del Directorio por el general en jefe, que le comunicó la brillante toma, por la columna del general Serrano, de la posición de Kobba Darsa, la cual llevaba siete días asediada por enemigo numeroso y fuertemente parapetado. Un asalto general a la zona, donde la posición está enclavada, determinó la retirada del enemigo y la ocupación del fuerte, en que, según noticias confusas, pudo la comunicación radiográfica que existe es imperfecta, una mitad de la guarnición había sido muerta o herida. La columna de ataque sufrió

“Por creer amigos a los moros sufren los indígenas bajas desproporcionadas”.—“El Directorio no cree vencidas todas las dificultades”.

Esta madrugada facilitaron en la Oficina de prensa de la Presidencia esta nota oficiosa:

“En su conferencia telefónica de hoy, terminada a las diez de la noche, el comisario superior, después de confirmar detalles de la ocupación de Kobba Darsa, en donde ha habido 19 heridos de los 37 de tropa, y uno de los dos oficiales, el jefe, teniente don Augusto Gil, de Vergara, no grave, e iluso don Francisco Puyó Alneio, da cuenta de haberse ocupado la posición de Hoi, en cuya defensa ha tenido su corta guarnición dos muertos y cinco heridos. Mañana continuarán los reconocimientos por ambas bocas del desfiladero, para asegurar el enlace y comunicación de las columnas, reforzadas con las tropas que de Melilla y la Península han desembarcado.

La situación sigue mejorando, pero merece aún ser atención y no puede darse por desahogada sin realizar las operaciones de castigo contra jarcas y poblados que han provocado y sostenido estos combates.

Es de consignar la bizzarria con que se han batido las tropas peninsulares e indígenas, aunque estas últimas, en dos incidentes determinados por creer amigos a los rebeldes, han sufrido un número de bajas desproporcionado, llegando a cubrir las tres cuartas partes del total de muertos habidos.

El cabo de Ingenieros de la estación Kobba Darsa, cuyo nombre se hará público cuando se conozca, hizo una heroica salida acompañada de tres soldados en busca del cadáver de un aviador que con su aparato cayó próximo a la posición. La aviación ha tomado constante parte en el combate, enlazando y socorriendo los puestos por un valle estrecho y difícilísimo.

El general en jefe consigna que el espíritu de las fuerzas y el del mando es cada vez más elevado, no obstante las bajas sufridas y las dificultades y fatigas inherentes a la estación y a la clase de terrenos en que han luchado. Los combates—y para comprobarlo basta observar en qué escalones y empleos han sido la mayor parte de las bajas—se han desarrollado con normalidad y método en su preparación y ejecución, a pesar de su dureza y de la táctica seguida por el enemigo.

El Directorio, volviendo a repetir que no cree todas las dificultades vencidas, está satisfecho del desarrollo de estos episodios, de los cuales se conocerá en su día la importancia que pudieron llegar a alcanzar, sin el acierto del general en jefe, los auxiliares del mando y la bizzarria y espíritu de las tropas.”

PERSIGUIENDO A LOS «NUEVOS RICOS»

### Una "plancha" formidable de la Checa

PARIS, 7.—En Rostov-sur-Don (Rusia) las persecuciones se han dirigido especialmente contra los nuevos capitalistas.

Con este motivo se produjo un incidente muy curioso. Unos de los primeros detenidos lo fueron los hermanos Gurevitch, propietarios de un establecimiento de vestidos, y el dueño de un almacén de calzados de lujo, llamado Gontcharov. La ingenua Checa local se apoderó de las listas de clientes, esperando conocer de este modo los nombres de los «nepmans» (nuevos ricos) más importantes.

Pronto quedó la Checa convencida de su error, por cuanto, según aquellas listas, los mejores clientes de tales casas de comercio eran precisamente, de una parte, las mujeres de los colaboradores de la Checa, y de otra, las mujeres de distintos bolchevistas caracterizados. Se inutilizaron, por tanto, las listas; pero no se dejó de deportar a los comerciantes citados a la región de Naryn, una de las más inhospitatorias de la Siberia.—F.

### Primo de Rivera a Marruecos

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el señor Primo de Rivera le preguntó un periodista si marcharía a África, como tenía anunciado, y contestó que sí, y que en su viaje le acompañarían el jefe de la Sección de Marruecos, señor Aguirre; comandante señor Penamaría y su ayudante señor Báñez.

menos de cien bajas, el enemigo dejó muertos y heridos en nuestro poder, próximos al fuerte liberado. Faltan nombres y detalles por la razón antedicha.

El general en jefe, que esta madrugada ha salido para el campamento de El Lau, regresará a las ocho de la noche y celebrará conferencia telefónica por hilo directo con el general Primo de Rivera.

La columna del general Grund aun tiene enemigo enfrente, y no ha podido racionar todos los puestos, lo que es de esperar logre hoy.

A los conoedores del terreno no sorprenderá estas dificultades. La línea de El Lau es, como ya se ha dicho, un camino de montaña de 15 kilómetros de desfiladero, cubierto de maleza, que se consideró preciso ocupar hace tres años por pequeños puestos militares, que han sido ahora objeto de asedio y ataque por parte de una numerosa harca. Liberarios es cosa difícil, pero de indispensable intento, y eso viene haciéndose, venciendo dificultades, pero con un brillante espíritu y denuedo en las columnas. Del triunfo en esta línea depende el respeto y actitud inmediatos de las cabillas. No parece preciso hacer sobre esto mayores insinuaciones.

La situación en Marruecos, sin dejar de ser digna de atención, ha mejorado notablemente por la fuerza moral ganada y por que, reforzada la columna Serrano, constituye un elemento muy apreciable para cualquier operación precisa. Además, la plaza de Tetuán, y aun la de Melilla, han recibido ya tropas peninsulares, cuya sola presencia demostrará a los cableños la decisión de reprimir todo desmán o rebeldía.

El general señor Sanjurjo hizo ayer un vuelo, de Melilla a El Lau, donde habló con el general señor Bermúdez de Castro, y de aquí a Tetuán, conferenciando con el general en jefe, y por hilo con el presidente del Directorio, al que dió satisfactorias noticias sobre el estado del territorio.

El Gobierno sigue pensando que el problema de Marruecos exige planeo y solución radical; pero cree que el momento demanda imperiosamente atender a las operaciones pendientes, hasta lograr por completo la derrota y quietud de las jarcas armadas, que han querido llevar la rebelión a zonas, unas tranquilas y otras sometidas.

El gobierno que maneja las fuerzas negras con todas las tiranías y celoso servidor del capitalismo más inmoral.—Brante.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

### Los fascistas han quedado en minoría

Solamente los espíritus infantiles que pasan con demasiada facilidad de un extremo a otro pueden estar descontentos del resultado que en la Conferencia del Trabajo, de Ginebra, ha tenido el debate acerca de la validación de los poderes del delegado obrero italiano, cargo que Mussolini adjudicó a un diputado de la mayoría, secretario general de las Corporaciones fascistas.

La votación, aparentemente, la ganó el Gobierno italiano, como ya habíamos previsto; pero de los resultados estamos bien seguros que no han quedado satisfechos sus delegados, como probaremos con la relación nominal de votantes, dejando a los hechos la fuerza de la argumentación.

El año anterior—a principios de noviembre—, siendo el delegado el mismo y las circunstancias legales idénticas, la credencial del obrero fascista obtuvo 63 votos en pro y 17 en contra, o sea una mayoría de 46 votos.

Este año, con mayor número de delegados, han tenido los fascistas 55 votos en pro y en contra 32, o sea una mayoría de 23 votos, la mitad menos que hace ocho meses. Pero la trascendencia de la votación está en que hubo 38 abstenciones, entre ellos los Gobiernos de Alemania, Inglaterra, Africa del Sur, Albania, Bulgaria, China, Finlandia, Grecia, Guatemala, Irlanda, Letonia, Lituania, Panamá, Siam y Suecia, más uno de los dos delegados de Holanda, Checoslovaquia, India, Hungría y Servia.

Votaron con los fascistas: Todos los patronos, 22, menos cinco que se abstuviéron. Las Delegaciones gubernamentales completas de Austria, Bélgica, Polonia, España, Italia, Japón y Rumania, más las de las Repúblicas siguientes: Portugal, Suiza, Francia, Cuba, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, es decir, que han sido los países republicanos quienes han dado los votos en mayor proporción al fascismo.

En contra votaron los delegados obreros del Africa del Sur, Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Inglaterra, Grecia, Hungría, India, Irlanda, Japón, Letonia, Holanda, Polonia, Rumania, Servia, Suiza —Checoslovaquia—, más los delegados gubernamentales de Noruega, representados por una mujer, madame Kjelsberg, y monsieur Lorange; los ministros socialistas de Dinamarca y un delegado del Canadá.

DECLARACIONES DE MACDONALD

Sobre la paz de Europa

LONDRES, 7.—En un discurso pronunciado en Abergwyddor el primer ministro Ramsay Macdonald, ha expresado su confianza en los resultados de la Conferencia interaliada.

debe reunirse sabiendo que es preciso pasar una nueva página. Si Europa ha de ser salvada y se ve que no sirve de nada quejarse y disputar sobre bagatelas, ha llegado la hora de que los hombres que quieren a Europa adopten acuerdos que sean perfectamente prácticos y que serían bienhechores en su aplicación.”

El primer ministro ha terminado felicitándose del concurso, aun no siendo completo, de los Estados Unidos.—Roberts.

Trabajadores: Inscribíos todos en el Censo electoral e inscribíos bien. Las próximas elecciones se luchará en ellas por la Libertad y por el Socialismo.

### SENALES DE LOS TIEMPOS

### El clericalismo romano pierde fuerzas en Checoslovaquia

VIENA, 7.—Según una estadística oficial, de los 13.600.000 habitantes de la República checoslovaca el 94,68 por 100 ha declarado pertenecer a una confesión religiosa, de suerte que el número de anticlericales cega a 724.507, o sea el 5,32 por 100.

Esta cifra de personas que no admiten la tutela clerical se distribuye así: Bohemia, 658.084; Moravia, 49.026; Silesia, 9.405; Eslovaquia, 6.818, y Rusia subcarpática, 1.174. Los católicos romanos cuentan en la República 10.384.000 adeptos, o sea el 76,29 por 100. En el período de 1910 a 1921 han perdido 1.387.980 congregantes, de los cuales 1.271.957 residían en Bohemia y el resto en las demás regiones de la República.

En algunos barrios de la ciudad de Praga la pérdida para los católicos se eleva al 50 por 100. El total de pérdidas sufridas por el clericalismo romano en Checoslovaquia supone el 11 por 100 de la población total. Esta disminución del número de católicos se ha producido especialmente por la creación de la Iglesia nacional checoslovaca y por la intensa propaganda de los elementos anticlericales.

La gran mayoría de los que abandonan el red clerical está formada por obreros socialistas y sus familias, que han sido educados en la filosofía racionalista.

Así se va acentuando el progreso del Socialismo a medida que se debilitan las fuerzas negras que maneja el jesuitismo, aliado siempre con todas las tiranías y celoso servidor del capitalismo más inmoral.—Brante.

### PRIMERA LISTA

	Ptas.
MADRID.—J. Jiménez, 5; A. Sabot, 5; F. Largo Caballero, 5; P. Iglesias, 5; F. Blázquez, 1; C. Redondo, 2; F. Galán, 1. . . . .	24
YECLA.—Agrupación Socialista. . . . .	7,50
VILLARREAL.—Doctor Salgado. . . . .	5
BADAJOS.—M. Vázquez, 5; H. Hernández, 1; S. Vázquez, 1; R. Almadras, 5; F. Barrio, 1. . . . .	13
LA ARBOLEDA.—Agrupación Socialista (cuotas primer trimestre). . . . .	13,85
BELMEZ.—El correspondiente. . . . .	1
Total. . . . .	64,35

### Los fascistas han quedado en minoría

Las Delegaciones de la mayor parte de las Monarquías europeas se abstuviéron o votaron contra la validez de la credencial fascista. No hicieron lo mismo ninguna representación republicana de Europa ni la mayoría de América, que está dando, en general, una sensación de derecha y de espíritu reaccionario lamentables.

Hay 125 delegados—los consejeros técnicos no pueden votar sino cuando sustituyen al delegado efectivo—, y de ellos votaron en favor de los poderes fascistas 55 y abstencidos y en contra el resto, o sean 68. ¿Quién ha vencido?

El año anterior hubo delegados obreros que votaron por el fascismo. Ahora, ni uno solo. El año anterior, las abstenciones estaban explicadas porque los delegados se habían ausentado, puesto que se votó el día mismo que terminaba la Conferencia; pero todos los grandes países dejaron un representante al menos para mostrar su adhesión al Gobierno de Italia. Esta vez se han abstenido Inglaterra y Alemania, y con ellas todos los países que hemos citado, incluso el presidente de la Conferencia y todas las Delegaciones de los países escandinavos, menos las que lo han hecho francamente en contra.

El fascismo sufre un momento de asfixia internacional. Lo ha dicho en el Senado italiano un ex ministro de la Corona, diplomático muy moderado: «El fascismo puede sostener muchas luchas, pero no puede librar una batalla de crítica intelectual. Eso ha sido, señores, la señal de muerte para Matteotti. Era el más ardiente, el más apasionado, el más documentado. Y ha sido suprimido. Se quería impedir la discusión.»

Aquí también, en la Conferencia, el delegado fascista ha tenido que ser llamado al orden por el presidente. El lenguaje que ha usado contrasta de manera evidente con el de Jouhaux, cuyo discurso procuraremos que sea conocido en España. Y los comentarios, aun por parte de quienes han votado con Italia por razones diplomáticas o políticas, eran favorables a la tesis de Jouhaux y contra la dictadura.

Y es que, como dice «Le Temps» del día 3 de julio: «Un régimen como el fascista, puede entrar en la legalidad?»

Hasta las derechas capitalistas lo niegan, discutiendo con serenidad de juicio.

A. S. Ginebra, 4 de julio.

## DEL ASESINATO DE MATTEOTTI

### El fascismo se resiste a morir y va a transformarse

Buscando el cadáver de Matteotti.

ROMA, 7.—Ante los persistentes clamores de la opinión, que comenta el que no haya aparecido todavía el cadáver del querido Matteotti, las autoridades han ordenado a sus agentes que reanuden las pesquisas en averiguación del sitio en que se encuentra el cuerpo del diputado socialista asesinado.

Los líderes de nuestro Partido, que desde el primer momento no han perdonado toda clase de sacrificios para encontrar los restos del querido camarada, ahora han procurado estimular la iniciativa particular con tal fin, y el Comité Nacional del Partido Socialista Unitario ha acordado conceder un premio de 25.000 liras a quien descubra el cadáver de Matteotti.

«Se teme a que hable Dumini?»

El director de la prisión Regina Coeli ha recibido órdenes de extremar la vigilancia cerca de los inculcados en el asesinato de Matteotti. Estas medidas están relacionadas con el hecho de haber volado sobre dicha cárcel un aviador desconocido. Se hacen varias suposiciones sobre las extrañas evoluciones de dicho aparato. Se supone que la intención de los ocupantes era arrojear bombas sobre la celda que ocupa Dumini.

Sabido es que este sujeto es el mayor de los sicarios que tenía a su servicio el fascismo. Está complicado en numerosos crímenes cometidos en estos últimos años. El se llenaba la boca diciéndose patriota y que tenía una brillante hoja de importantes servicios para salvar la nación.

Al detenerse ahora amenazó con actuar de Sansón si se le tenía mucho tiempo preso, y afirmó que podría hundir el templo fascista con todos sus filiteos.

Las evoluciones de este extraño aeroplano sobre la cárcel han producido los consecuentes comentarios y son muchos los que dicen que debe haber alguien que teme que Dumini pueda hacer ciertas declaraciones.

Mussolini convoca a su partido.

En los círculos políticos italianos, y principalmente en los círculos fascistas, se atribuye gran importancia al próximo Congreso nacional del partido fascista, que está convocado en Roma para el día 20 de julio.

La situación política es de tal naturaleza que parece imponerse como una de las cosas más urgentes la revisión de las jerarquías fascistas.

la reforma, si no la refundición del partido fascista.

El Congreso nacional será presidido por el propio Mussolini.

Tomarán parte en él, además de los secretarios provinciales del fascio, los fascistas que sean diputados, si bien éstos no actuarán, en todo caso, sino en calidad de espectadores. El presidente del Consejo, según «Il Giornale d'Italia», se reserva la facultad de conceder a estos últimos el privilegio de la palabra para proporcionar eventualmente informes.

En el acto de la inauguración, Mussolini pronunciará un importante discurso, que se dividirá en dos partes:

Primera. Exposición por el presidente de la acción desarrollada hasta ahora. Segunda. Exposición a grandes rasgos de la refundición del partido y de sus elementos jerárquicos.

En lo que se refiere al nombramiento y formación del nuevo Directorio, hay dos tendencias: una que es favorable a la constitución de una Junta ejecutiva de quince miembros y otra que sostiene la formación de una Junta de nueve miembros, todos residentes en Roma.

Parece que esta última tendencia es la que cuenta con mayor número de partidarios y la que, en definitiva, será adoptada.

En la organización dada a esta asamblea fascista se ve el carácter absorbente y autoritario de Mussolini. El quiere serlo todo, y quiere hacerlo todo. Y ante la difícilísima situación en que se halla, trata a todo trance de salvar políticamente su vida.

Ya veremos si los fascistas «salvajes» (nombre con que se distinguen a sí mismos los extremistas del fascismo y partidarios de la violencia) no la corrompen las oncesiones a este nuevo «duce» contemporizador, benevolente y constitucional.

La protesta en España.

Han protestado contra el asesinato de Matteotti las siguientes entidades:

### LOS COOPERATISTAS DE SITGES

SITGES, 7.—Reunidos los socios de las Cooperativas en fraternal comida en la Casa del Pueblo para conmemorar la Semana internacional de la fiesta de la Cooperación, dirigen fraternal saludo a todos los propietarios que luchan por la causa del cooperativismo y de la emancipación social.—Juan Mitjans, secretario.

### DECLARACIONES DE MACDONALD

Sobre la paz de Europa

LONDRES, 7.—En un discurso pronunciado en Abergwyddor el primer ministro Ramsay Macdonald, ha expresado su confianza en los resultados de la Conferencia interaliada.

Yo no quiero hacer profecías—dijo—, pero estoy seguro de esto: que a consecuencia del establecimiento de un Gobierno obrero en Inglaterra, la masa de los pueblos de Europa se ha vuelto hacia la paz y la democracia, a tal punto, que están mucho más dispuestos a llegar a un acuerdo que si los liberales o conservadores hubiesen estado en el Poder.

La Conferencia de los amigos aliados

La Conferencia de los amigos aliados

La Conferencia de los amigos aliados

La Conferencia de los amigos aliados



Vida cooperatista

Notas femeninas internacionales. La Federación de Mujeres Cooperadoras de Francia ha instalado recientemente...

La reorganización de la Guilde irlandesa se persigue activamente, y el Comité Ejecutivo elabora los estatutos que serán puestos a la aprobación del Congreso...

Los progresos de la cooperación han sido rápidos en el Indostán durante estos últimos años, debiendo señalarse que la cuestión de la intervención de las mujeres...

Estamos seguros que en Oriente como en Occidente el movimiento cooperativo está llamado a servir de intermediario para conseguir la emancipación de la mujer...

Una Cooperativa suiza ha publicado un informe en el que se pone de manifiesto lo que le ha valido la colaboración activa de las mujeres.

El advenimiento del Gobierno laborista en Inglaterra ha abierto una era de posibilidades nuevas para el desarrollo de la Cooperación en este país.

Las Sociedades alemanas van comprendiendo toda la importancia del papel que la mujer puede desempeñar dentro del movimiento cooperativo, y las uniones de

Baviera y de Sajonia son las que han tratado últimamente esta cuestión en el orden del día de las conferencias tenidas entre ellas.

Una de las Sociedades de Turingia ha organizado reuniones de mujeres con ocasión de los «spinning parties», muy populares en esta región...

El órgano cooperativo de Suecia da cuenta de la interesante campaña de propaganda emprendida por una cooperadora en varios pueblos...

La Guilde holandesa ha recibido recursos de diversas Sociedades, y esto le permitirá extender sus trabajos de propaganda. Los cooperadores holandeses han comulgado también la necesidad del concurso de la mujer en nuestro movimiento...

Ediciones de «Acción Cooperatista». COOPERADORES! SOCIALISTAS! Para formaros un claro concepto de las leyes económicas del día leer

PRIMERAS NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA del profesor Charles Gide. Obra de un gran valor educativo y de una lectura fácil y amena.

Depositar, J. Ortiz-Desengaño, 18. Madrid. Precio: 1,50 pesetas. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

LAS MANIPULADORAS DE PESCADO

Fusión de dos Sociedades. VIGO, 7.—Aprobado por el gobernador civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad de Manipuladoras y Empacadoras de pescado «La Unión»...

Una vez enterada la asamblea de que el reglamento orgánico de la expresada Sociedad había sido aprobado por la primera autoridad gubernativa de la provincia, se procedió al nombramiento de una Junta directiva...

Las Sociedades alemanas van comprendiendo toda la importancia del papel que la mujer puede desempeñar dentro del movimiento cooperativo, y las uniones de

La generación actual

Al maestro don Luis de Zulueta.

leyendo en «La Libertad» vuestro artículo acerca de las generaciones de 1868, 1898, 1923, hebe de tomar en mis manos aquel trabajo hermoso...

Hay unas de esas palabras, que se agrupan bajo el epígrafe «El deber de la acción», que ahora, como nunca, adquieren el sentido de la oportunidad, el interés de lo actual...

Permítid que reitero algo que ya he dicho en otra ocasión y que expresa una convicción que se fortalece cada día más en mí ánimo: se refiere a la generación llamada del 98...

Y ahora añado: «Eso muchachos—como decís—que hoy andan alrededor de los veinte años, alentados por el ejemplo de aquellos a quienes deben considerar como a maestros, los del 98, han de fabricar una construcción armoniosa y bella, recia y alta, profunda y vasta, en los campos del Derecho, y de la Ciencia social, y de la Política, sobre todo.»

Es, principalmente en las clases medias—en todas las subclases de ellas—, en donde inside, trágicamente, el vacío de la vida espiritual española moderna. Son las legiones de mozos que gastan años y energías en lograr un puesto en alguno de los escalafones del presupuesto...

La Directiva dió a conocer a la asamblea las gestiones realizadas por ella en los asuntos en que ha intervenido, la obtención del subsidio de maternidad para una compañera que por olvido del patrono no estaba inscrita en el régimen obligatorio del retro obrero...

El concierto faculta al expendedor para la venta de las especies gravadas y para el consumo propio en la zona no fiscalizada. Los demás concertados comprenderán solamente el consumo propio. Se entenderá a este efecto por consumo propio el de la persona concertada, el de las demás que habiten con ella, el de sus obreros y todo el que se realice en su domicilio...

El habitante de la zona libre que rehuse el concierto, si no forma parte de la casa o familia de persona concertada, quedará sometido, en cuanto a su consumo en la zona libre, a las restricciones siguientes: a) No podrá recibir las especies gravadas sino de expendedor concertado como tal en la zona libre...

Los Ayuntamientos estarán facultados para reducir el tipo de gravamen aplicable en las zonas libres, pero sin que dicho tipo pueda ser inferior a un tercio del que rija en la zona fiscalizada. Las cuotas de los conciertos particulares se fijarán atendiendo al consumo probable, de suerte que la suma de todas ellas sea sensiblemente igual al producto del consumo total calculado en la zona libre...

El concierto será obligatorio para todos los productores y los expendedores de las especies gravadas, y voluntario para las demás personas que habiten en la zona libre si en ésta hubiere expendedores concertados de la especie. En otro caso, el concierto será también obligatorio para todos los consumidores. Las Empresas de fondas y de restaurantes se considerarán como expendedores.

El concierto comprenderá solamente el consumo en la zona no fiscalizada, y, en consecuencia, no autoriza la introducción libre en el resto del término municipal.

menos); es en ellas en las que la superficialidad de los conocimientos que adquieren se echa de ver al más somero golpe de vista.

Las teorías jurídicas de Giner eran, son y serán una cantera formidable de ciencia del Derecho, en la que está esperando a la curiosidad y al estudio de los jóvenes las fórmulas de todas las nuevas construcciones jurídicas del mundo actual...

No porque un docto extranjero nos las exponga con más aparato dejan de ser las que en las obras de don Francisco están ya expuestas... y no sabidas de cuantos tienen el deber de saberlas.

Del estudio de tales doctrinas—pedagógicas y jurídicas, especialmente—, los jóvenes, si bien intencionalmente anhelan trabajar por la vida futura de la patria, por su modernización y españolización europeas, de aquel estudio habrían de venir, en el campo de la actuación política, a las filas socialistas...

No puede ser otra, en el modesto pensar de un hombre de esa nueva generación, la obra que debe realizar la juventud de 1924.

Alejandro URRUTIA

Valladolid.

Asamblea de aserradores mecánicos

VIGO, 7.—En la Casa del Pueblo ha celebrado Junta general ordinaria la Sociedad de Aserradores Mecánicos y Similares.

En ella fueron aprobadas las actas leídas y las cuentas de los meses de abril y mayo. La Directiva dió a conocer a la asamblea las gestiones realizadas por ella en los asuntos en que ha intervenido, la obtención del subsidio de maternidad para una compañera que por olvido del patrono no estaba inscrita en el régimen obligatorio del retro obrero...

La Directiva dió a conocer a la asamblea las gestiones realizadas por ella en los asuntos en que ha intervenido, la obtención del subsidio de maternidad para una compañera que por olvido del patrono no estaba inscrita en el régimen obligatorio del retro obrero...

Cooperativa Socialista Madrileña. Todas las familias obreras deben consumir en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña, con ello benefician a las ideas y encontrarán grandes ventajas en su peso y medida, y en la calidad de los géneros.

Despachos: Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Pilar de Zaragoza, 41, y Arganzuela, 1.

RESTAURANTE DE LA CASA DEL PUEBLO. Cubiertos de 1,50 a 2,50 pesetas. Se admiten abonos semanales, quincenales y mensuales. Todos los días, variación de platos.

Sección de calzado (Gravina, 16). Zapatos de señora desde 11,75 ptas. Botas y zapatos de caballero desde 12 ptas.

percibir a los compañeros Manuel Fernández y Manuel Lago. La asamblea, por unanimidad, dió su aprobación a la satisfactoria labor llevada a cabo por la Junta directiva.

Vacantes algunos de los cargos de la Junta directiva se procedió a cubrirlos, nombrándose los compañeros que han de desempeñarlos, quedando, después de ello, constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, Vicente Martínez; vicepresidente, Inocencio Iglesias; secretario, Manuel Novo; vicesecretario, Manuel Comesaña; contador, Manuel Ferreira; depositario, Enrique Malvar; vocales: Severo Alonso, Angel González y Manuel Fernández.

Revisores de cuentas: Delmiro Rodríguez, Domingo Vázquez y Jesús Abalde. Corresponsal.

El fiscal pide dos penas de muerte

SORIA, 7.—En la Audiencia ha dado comienzo la vista de la causa seguida contra Hilario Vera Larraga y Félix Vera por asesinato cometido en la persona de Dionisia Garcés Escolano.

El hecho ocurrió en la madrugada del 26 de junio de 1921. Dionisia se reunió con los dos procesados para ir al pueblo de Perujosa, y en el camino la mataron, ocultando el cadáver en una cueva. El fiscal pide la pena de muerte para los dos acusados.—C.

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad. Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho», cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos.

La Directiva dió a conocer a la asamblea las gestiones realizadas por ella en los asuntos en que ha intervenido, la obtención del subsidio de maternidad para una compañera que por olvido del patrono no estaba inscrita en el régimen obligatorio del retro obrero...

En ella fueron aprobadas las actas leídas y las cuentas de los meses de abril y mayo. La Directiva dió a conocer a la asamblea las gestiones realizadas por ella en los asuntos en que ha intervenido, la obtención del subsidio de maternidad para una compañera que por olvido del patrono no estaba inscrita en el régimen obligatorio del retro obrero...

EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6. Madrid (XII).

Cooperativa Socialista de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Suavizantes. Bidebarrieta. Arrogona, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

LA COSMOPOLITA. Cooperativa Socialista Obrera. SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA). TELEFONO. 401

La responsabilidad de las personas referidas en el apartado a) es siempre subsidiaria, y el pago no excluye la imposición de multas por la infracción de la Ordenanza.

Art. 453. Serán considerados como defraudadores del arbitrio: 1.º Los que realicen algún acto del que se origine la obligación de contribuir, sin haber satisfecho la cuota o sin estar autorizados por la Ordenanza del arbitrio.

2.º Los que omitan las declaraciones exigidas por la Ordenanza. 3.º Los que cometieren inexactitud en las declaraciones respecto de la existencia, cantidad o naturaleza de la especie gravada.

4.º Los que dejaren de llevar algunas de las cuentas obligatorias según la Ordenanza y los que omitieren algún asiento o cometieren inexactitud en él.

5.º Los que infringieran algunas de las condiciones bajo las cuales hubieran sido concedidos el depósito o la conducción de la especie. 6.º Los que hicieran conducción sin la guía prescrita por la Ordenanza; los que expidan y los que reciban la especie en el mismo caso, y los que no conserven en su poder, a disposición de los agentes del Ayuntamiento, los documentos correspondientes durante el tiempo prescrito por la Ordenanza.

7.º Los que cometan inexactitud en los asientos de las guías. 8.º Los que introdujeran en las zonas fiscalizadas especies sujetas al arbitrio por vías distintas de las prescritas por el Ayuntamiento.

9.º Los habitantes de zonas libres que sin hallarse concertados introduzcan para el consumo en ellas especies gravadas y los que en iguales condiciones tengan en su poder cantidad superior a dos litros de cualquiera de dichas especies.

10. Los que expidan o expendan en la zona libre especies gravadas sin estar concertados para ello. 11. Los que resistan a los agentes del Ayuntamiento en funciones de inspección, intervención o liquidación del arbitrio, con arreglo a Ordenanza; y

12. Cualesquiera otras personas responsables de actos u omisiones dirigidas a privar al Ayuntamiento de las cuotas debidas o a reducir su importe.

Art. 454. Esarán sujetos al pago de las cuotas defraudadas y de sus intereses legales, pero no a la imposición de las multas previstas para los defraudadores:

a) Los responsables de infracción de la Ordenanza que, sin constituir por sí misma defraudación, dé lugar a que ésta se realice; y b) Los incurso en defraudación que antes de ser denunciados o de que se inicie procedimiento contra ellos hicieren ante la Administración municipal las declaraciones necesarias para el cobro de las cuotas defraudadas.

B cambia de opinión

Ustedes recordarán que hemos comentado unas manifestaciones de un corresponsal que con la firma de B. manda impresiones madrileñas a «La Voz», de La Coruña, en las que se mostraba un hombre reaccionario.

Pues ahora resulta que no es reaccionario. A la vista tenemos una crónica suya que lo dice con toda claridad. El artículo que comentamos se titula «El error del fascio», y en él se dice:

Pero el fascismo, embriagado por su fácil victoria, olvidó inmediatamente el espíritu de libertad que suele inspirar las revoluciones y se convirtió en una tiranía que con la conciencia pública, sin tener en cuenta que los pueblos jamás perdonan las dictaduras. Porque cuando los intereses colectivos se hallan en litigio, todos los ciudadanos tienen derecho a opinar y deben ser oídos, ya que no es dado negar a nadie el propósito de sacrificarse también y contribuir con su esfuerzo a la obra común. Los fascistas, decretándose a sí propios exultantes depositarios de la confianza nacional, desdichados y casi rechazados el concurso de los demás sectores políticos, en los cuales había también patriotas entusiastas y capaces.

—Nosotros—decía recientemente un fascista en Madrid—salvaremos a Italia.

—Y los demás? —Los demás no existen. Se engañaban y nos engañaban, empujando esa arma terrible de la censura dictatorial que mantenía amordazados a los nacionalistas y socialistas, enemigos temibles con los cuales era necesario contar. Este fué el más grave error del fascio, ya que, a fuerza de repetir, llegó a creer que la opinión pública estaba reueltamente a su lado. Y no era así. La opinión no se hace con notas oficiales, ni siquiera con discursos parlamentarios. Cuando se aspira a gobernar de cara al futuro, cuando una dictadura es sólo un estado transitorio, necesita rodearse de la mayor honestidad, y para ello ha de tolerar y fomentar una amplia libertad de conciencia, dejando a todos y cada uno el derecho de manifestar públicamente su parecer. Debe oír con igual atención la voz que aplaude y encomia y la que reprobaba y acusa.

Así como nos parecieren mal las otras manifestaciones y los comentarios desfavorables, éstas nos parecen bastante bien, sobre todo hechas públicas en un diario de la derecha.

Tener una clara visión del concurso útil que a una completa libertad de opinión presta a los gobernantes es de un mérito extraordinario. Para nosotros, el tesoro más preciado de un pueblo o de un hombre es la libertad.

La opinión de los pueblos se forja en la polémica pública de trozos parciales del pensamiento de todas las fracciones políticas. Que haya libertad para exponer y defender todos los ideales, por muy extremos que sean, es nuestro criterio. Ni al pensamiento humano ni a la crítica deben ponerse cortapisas.

M. G.

Folleton de EL SOCIALISTA

Texto íntegro del decreto-ley del nuevo Estatuto Municipal

caída, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los sitios de costumbre, al menos quince días antes de la fecha en que la reunión deba verificarse. Los acuerdos requerirán la mayoría absoluta de votos de los interesados. Si no pudiera tomarse acuerdo en estas condiciones se convocará nuevamente, con analogas formalidades y plazos, habiendo entonces para tomar acuerdo la mayoría de los asistentes. Los votos particulares se elevarán al Ayuntamiento juntamente con los acuerdos de la mayoría. Los acuerdos referidos necesitan para ser válidos la aprobación del Ayuntamiento en pleno. Si éste la denegase comunicará a los síndicos los fundamentos de la negativa y aquellos darán cuenta a los interesados en la reunión que se convocará a este efecto. Si los reunidos acordasen persistir en su primera resolución, entablaron el recurso correspondiente. El gremio se constituirá mediante escritura pública. En las reuniones de los interesados ordenadas en este precepto, y en todas las que celebre el gremio, se computará un voto por cada 100 pesetas de cuota o fracción de esta suma, computadas las cuotas en la forma prevista en el apartado A). No podrá comprenderse en el concierto ninguna cláusula especial de competencia jurisdiccional. La constitución del gremio será anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

H) La agrupación es obligatoria para todos los interesados existentes en el término municipal en la fecha de constitución del gremio y para los que ulteriormente se establezcan durante la vigencia del concierto. Sin embargo, si el reparto de cuotas se hiciese estatutariamente, por estimación discrecional del gremio, el interesado que se establezca en el Municipio después de transcurridos tres meses desde la constitución de aquél podrá rechazar la cuota que le señale, quedando sometido al gravamen por todas las introducciones y expediciones para el consumo que realice en el término, a razón del tipo o tipos que sirvieran para el cómputo del concierto, y a la intervención de los gastos del servicio de intervención o de inspección de las fábricas, almacenes o depósitos y expendedurías de las especies gravadas en el Municipio. Dicho servicio será propuesto por el gremio y se acordará y realizará por el Ayuntamiento. El acuerdo municipal es impugnativo así por el interesado como por el gremio. Para resolver estas reclamaciones el Tribunal de arbitrios practicará las informaciones

previas que estime convenientes, a fin de determinar si el servicio propuesto es realmente excesivo, y, atendidas las circunstancias, puede ser un medio eficaz de asegurar a los antiguos agraciados un monopolio de hecho, o si, por el contrario, la reducción solicitada por los nuevamente establecidos pudiera producir una concurrencia desleal.

J) El gremio es directamente responsable para con el Ayuntamiento del importe del concierto, y deberá abonar su pago en cantidad no menor de la dozava parte de aquella suma, no pudiendo entrar en vigor el concierto sin este requisito. El pago se hará mediante ingreso directo en la Tesorería del Ayuntamiento, por mensualidades iguales anticipadas, salvo en su caso las cláusulas especiales del concierto relativas a compensaciones de la recaudación neta por la especie forastera. Transcurridos los primeros quince días del mes sin que se haya hecho el pago anticipado referido quedará rescindido el concierto.

K) El gremio tendrá, respecto de los agraciados, para el cobro de las cuotas, las facultades que al Ayuntamiento otorgan las disposiciones que rijan la exacción de sus arbitrios.

L) Ningún concierto podrá regir más de tres ejercicios económicos.

M) El Ayuntamiento no podrá renunciar directa ni indirectamente al derecho de practicar aforos al término del concierto.

Art. 451. El arbitrio correspondiente a las especies que se consuman en las zonas libres se hará efectivo mediante conciertos particulares con los productores, expendedores y consumidores. Estos conciertos se ajustarán a los preceptos siguientes: A) El concierto será obligatorio para todos los productores y los expendedores de las especies gravadas, y voluntario para las demás personas que habiten en la zona libre si en ésta hubiere expendedores concertados de la especie. En otro caso, el concierto será también obligatorio para todos los consumidores. Las Empresas de fondas y de restaurantes se considerarán como expendedores.

B) El concierto comprenderá solamente el consumo en la zona no fiscalizada, y, en consecuencia, no autoriza la introducción libre en el resto del término municipal.

C) El concierto faculta al expendedor para la venta de las especies gravadas y para el consumo propio en la zona no fiscalizada. Los demás concertados comprenderán solamente el consumo propio. Se entenderá a este efecto por consumo propio el de la persona concertada, el de las demás que habiten con ella, el de sus obreros y todo el que se realice en su domicilio, cualquiera que sea la persona del consumidor.

D) El habitante de la zona libre que rehuse el concierto, si no forma parte de la casa o familia de persona concertada, quedará sometido, en cuanto a su consumo en la zona libre, a las restricciones siguientes: a) No podrá recibir las especies gravadas sino de expendedor concertado como tal en la zona libre; b) La cantidad de especies gravadas que retenga en su poder no podrá exceder en ningún caso de dos litros de cada una de ellas; y c) Deberá autorizar la inspección por los agentes del Ayuntamiento de los locales que ocupe en la zona libre siempre que fuere requerido para ello.

E) Los Ayuntamientos estarán facultados para reducir el tipo de gravamen aplicable en las zonas libres, pero sin que dicho tipo pueda ser inferior a un tercio del que rija en la zona fiscalizada. Las cuotas de los conciertos particulares se fijarán atendiendo al consumo probable, de suerte que la suma de todas ellas sea sensiblemente igual al producto del consumo total calculado en la zona libre, por el tipo de gravamen vigente, y que el reparto de dicha cantidad total entre los concertados tenga asimismo por base la cantidad de la especie que éstos consuman y expendan, estimada con la aproximación posible. El señalamiento de cuotas se hará por una Junta especial repartidora, nombrada por el Ayuntamiento en pleno, en la que tendrán representación los expendedores de la zona sujeta a fiscalización, los productores y expendedores de la zona libre, si los hubiera, y los habitantes de esta zona que hubiesen aceptado la invitación para concertarse. La designación de estos representantes se hará por los respectivos interesados, en reunión pública convocada, con antelación de quince días, por el alcalde. Los interesados podrán reclamar ante el Ayuntamiento el nombramiento de representante y contra el señalamiento de la propia cuota o de cualquiera otra. El acuerdo del Ayuntamiento resolviendo la reclamación constituirá acto administrativo a los efectos del artículo 327.

Art. 452. Para determinar el importe de las multas en los casos de defraudación, se considerarán las cantidades de la especie, pero no la naturaleza de ésta, se estimarán las cuotas aplicando el tipo más alto de gravamen vigente en el Municipio, o, en su caso, en la zona correspondiente. No constando ni las cantidades ni la naturaleza de la especie, la multa será de 5 a 125 pesetas, excepto cuando resultare probado que la cantidad de la especie, aunque no determinada exactamente, excede de cierto límite cuya cifra dé lugar a

la imposición de una multa mayor, a tenor de lo dispuesto en el artículo 568 y en el presente. Art. 453. Serán considerados como defraudadores del arbitrio: 1.º Los que realicen algún acto del que se origine la obligación de contribuir, sin haber satisfecho la cuota o sin estar autorizados por la Ordenanza del arbitrio. 2.º Los que omitan las declaraciones exigidas por la Ordenanza. 3.º Los que cometieren inexactitud en las declaraciones respecto de la existencia, cantidad o naturaleza de la especie gravada. 4.º Los que dejaren de llevar algunas de las cuentas obligatorias según la Ordenanza y los que omitieren algún asiento o cometieren inexactitud en él. 5.º Los que infringieran algunas de las condiciones bajo las cuales hubieran sido concedidos el depósito o la conducción de la especie. 6.º Los que hicieran conducción sin la guía prescrita por la Ordenanza; los que expidan y los que reciban la especie en el mismo caso, y los que no conserven en su poder, a disposición de los agentes del Ayuntamiento, los documentos correspondientes durante el tiempo prescrito por la Ordenanza. 7.º Los que cometan inexactitud en los asientos de las guías. 8.º Los que introdujeran en las zonas fiscalizadas especies sujetas al arbitrio por vías distintas de las prescritas por el Ayuntamiento. 9.º Los habitantes de zonas libres que sin hallarse concertados introduzcan para el consumo en ellas especies gravadas y los que en iguales condiciones tengan en su poder cantidad superior a dos litros de cualquiera de dichas especies. 10. Los que expidan o expendan en la zona libre especies gravadas sin estar concertados para ello. 11. Los que resistan a los agentes del Ayuntamiento en funciones de inspección, intervención o liquidación del arbitrio, con arreglo a Ordenanza; y 12. Cualesquiera otras personas responsables de actos u omisiones dirigidas a privar al Ayuntamiento de las cuotas debidas o a reducir su importe. Art. 454. Esarán sujetos al pago de las cuotas defraudadas y de sus intereses legales, pero no a la imposición de las multas previstas para los defraudadores: a) Los responsables de infracción de la Ordenanza que, sin constituir por sí misma defraudación, dé lugar a que ésta se realice; y b) Los incurso en defraudación que antes de ser denunciados o de que se inicie procedimiento contra ellos hicieren ante la Administración municipal las declaraciones necesarias para el cobro de las cuotas defraudadas.



Noticias de Jerez

LOS OBREROS PANADEROS
Se ha reorganizado recientemente la Sociedad de Obreros Panaderos...

la referida librería de don Miguel Gener. Los amigos de los pueblos pueden suscribirse...

SIEMPRE ADELANTE

Los socialistas de Jerez y pueblos de la región seguimos con grandísimo interés la marcha de los acontecimientos...

Antonio ROMA RUBIES

Incendio en un correo-express

Se quema la correspondencia de América. En el correo express que salió anoche para la frontera portuguesa...

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales. (Anotado para su mayor comprensión.)

Obras recomendadas

- Pablo Iglesias. - 'Propaganda socialista'. Precio, 3,50 pesetas. Edición económica, 2.
Francisco Mora. - 'Historia del Socialismo español'. Precio, 2 pesetas.

La Mutualidad Obrera

Oficinas: Eloy Gonzalo, 18. Principales servicios que tiene establecidos: CONSULTORIOS. - ANTIDIFTERICO. - CLINICA OPERATORIA. - DEPOSITO Y LABORATORIO. - FARMACIAS...

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.-Teléf. 35-31. J. Cervetería.-Mariscos.-Bocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.

También los pobres tienen derecho a la vida

Vemos con satisfacción que ciertos periódicos se ocupan estos días de hacer lo más agradable posible la vida a los madrileños...

No parece bien, aunque es un tanto difícil la solución del problema. Lo primero que hay que hacer para que las familias vivan satisfechas...

Hay zonas en Madrid, tanto en el Ensanche como en el Extrarradio, sin hacer la urbanización. Todas las materias y aguas sucias van a parar a los pozos negros...

Hay quien sostiene que Madrid tiene suficientes parques; nosotros creemos que no es verdad; pero, en fin, que se abra al público los que hay, y luego ya veremos.

Cuando estaba la minoría socialista en el Concejo se ocupaba con frecuencia de estos problemas. Gracias a nuestra intervención se abrió al público el parque de la Arganzuela...

Hemos trabajado con verdadero interés porque se abrieran al público los jardines de la Veterinaria sin conseguirlo. Esos jardines fueron concedidos al Ayuntamiento para que los cuidara y los abriera al público...

¿Se trataba de un Fábrica destruida por un incendio?

JAEN, 7.-En el Banco Hispanoamericano ha ocurrido ayer tarde un suceso que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Sin que se acierte a concretar lo ocurrido, se dice que dos individuos entraron en el Banco con el propósito de robar, y el conserje intentó impedirlo.

Entonces los dos individuos dispararon contra el conserje, causándole heridas graves en la cabeza.

Un comerciante que tenía retenido un giro fue detenido; pero se le puso en libertad seguidamente.-M.

Los tabacos de Canarias

LAS PALMAS, 7.-Circular con insistencia el rumor de que la Compañía Arrendataria de Tabacos se propone rescindir los contratos que tiene hechos con los fabricantes de Canarias.

Por si esto resultara cierto se han cursado telegramas al Gobierno solicitando su intervención para evitar que esa rescisión de contratos de que se habla no sea un hecho, porque crearía una situación difícilísima a Canarias.-C.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

FABRICA DE BOLSAS ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO. Al por mayor y menor. J. Palacios. PROVEEDOR DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS DE ESPAÑA. Pº del Progreso, 2 MADRID.

queña rampa, bastando entonces sólo la velocidad del tranvía para que el vacío hiciera la absorción de las dos tiernas criaturitas, explicándose así que cayeran entre las ruedas del coche y las del remolque.

Entre las causas originarias está, sin duda, el obligado abandono en que quedan los hijos pequeños, pues las necesidades de estas familias, cargadas de prole, únicos gananciales de los asalariados...

INEXPLICABLE

VALENCIA, 7.-No podemos explicar la actitud de sistemática negativa, que ni siquiera se tiene la cortesía de razonar, en que se ha colocado el señor Priego...

Sin alegar ninguna clase de razones, ni atender las que en forma cortés se intenta aducir para convencer a dicho señor de que lo que se pide es perfectamente legal...

El nuevo Censo

Relación de varones y hembras con derecho a omisión de sufragio comprendidos en el Censo electoral.

Table with columns: DISTRITOS, Censo anterior, Varones, Hembras, Censo actual, Varones, Hembras. Totales: 143.968 Varones, 151.068 Hembras, 88.092.

Las hembras dan un 58 por 100 en relación con el Censo de los varones. El descenso que hay en los distritos del Hospicio y Centro tiene justificación en los derribos de la Gran Vía...

En el Censo de mujeres van a la cabeza los distritos de Chamberí y Buenavista. Chamberí aun conserva su carácter popular; pero Buenavista es un distrito completamente aristocrático...

Varios pueblos sin luz

ZARAGOZA, 7.-En el pueblo de Luna cayó un rayo en la fábrica de luz eléctrica, declarándose un incendio, que destruyó parte de la techumbre...

Comentarios a un suceso

CHAMARTIN DE LA ROSA, 7.-Sigue apasionando a la opinión pública la deplorable desgracia del atropello de dos niñas en Tetuán por un tranvía...

La acción obrera

SOCORROS DE CIEGOS. La Sociedad de Socorros de Ciegos 'La Esperanza' y 'Fos' celebrará junta general ordinaria el día 14 del actual...

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón pequeño.-A las ocho de la noche, Conductores de Carruajes. Salón pequeño.-A las ocho, de la noche, Constructores en Mimbres.

Un Consejo de guerra

BARCELONA, 7.-Mañana, a las diez de la mañana, se reunirá en la Sala de Consejos del edificio de Roger de Lauria el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Enrique Santiago Azofra...

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador

que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado. Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

Por los Tribunales

Un asesinato. En 11 de agosto del pasado año conmovió a la opinión un suceso de sangre ocurrido en la plaza de Olavide...

Como la petición de pena era de cadena perpetua, componían la Sala, presidida por don Emilio Pérez Martín, los magistrados señores García Pajares, Barrios, Bajo y Summer. Actuó el fiscal señor García Valdecases...

Como hemos dicho, la prueba testifical, en la que intervinieron los industriales de aquella plaza, Eleuterio Conde, Blas de Cabo, Angel Rizo, Gumersindo López, Vicente López, Gregorio Hoyo y el guarda Félix Comada, no pudo ser más adversa...

Uno contra dos.

Mariano Domínguez (a) 'Faroles', tuvo la mala suerte de encontrarse a su padre político Francisco Requena en ocasión de estar ambos disgustados, y tal encuentro dio origen a una pendencia en la que disparó 'Faroles' una pistola sobre su suegro y el acompañante...

El juicio se suspendió hasta el día de hoy, que terminará.

Huelga y paños.

En mayo de 1919 (cinco años hace), el coche de 'El Debate' cruzó la calle de Correos; pero como estaban en huelga los periodistas de vía estrecha se promovió una violenta protesta...

La acción obrera

Actuará de fiscal el jurídico militar de la región, y de defensor el capitán del cuarto regimiento de zapadores minadores don Enrique Gazapo Valdés.-T.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador

que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón pequeño.-A las ocho de la noche, Conductores de Carruajes. Salón pequeño.-A las ocho, de la noche, Constructores en Mimbres.

¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado. Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

PURGANTES DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AGUAS MINERALES

NATURALES DE CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



## IMPRESIONES DE VIAJE

### Alicante obrero y socialista

Teníamos necesidad de regresar pronto a Madrid y queríamos pasar por Alicante por Callosa de Segura, a ser posible inadvertidos. Pero la casualidad, que manda muchas veces contra la voluntad de los hombres, hizo que no pudiera realizarse nuestro propósito.

Un joven socialista de Orihuela, barbero de oficio, que nos esperaba en la estación, se encargó de decirnos que en Alicante el movimiento estaba muy apagado, apagadísimo.

—En la Agrupación no hay más que ancianos venerables, que, conscientes del ideal, viven sólo para él; como sabía que venía usted sólo de paso no he querido decirles nada sobre su llegada.

—Ha hecho usted bien; ya que no puedo parar aquí un solo día...

—¿Qué hacemos ahora? ¿Paseamos por la explanada?—dice el joven socialista.

—Bueno—le contestamos.

La explanada es un paseo maravilloso que rodea todo el puerto, adonde afluyen a recrearse todo Alicante. De noche y de día está concurrenciadísimo, ofreciendo un espectáculo admirable.

En el puerto hay varios hidroplanos: uno de ellos sale, puerto adelante, y una vez fuera, ya en alta mar, eleva el vuelo, como una gaviota, y desaparece.

¿A qué progresos en la rapidez de las comunicaciones nos conducirá la aviación? ¿Qué catástrofes producirá a la Humanidad? ¿La futura guerra se decidirá por la aviación, hemos leído alguna vez. ¿Quién mejor domine el aire, ese ganará la guerra! ¿Qué horrible pesadilla! Aun se piensa en más guerras, y en que la Ciencia, que debería estar sólo dedicada al bien, a hacer feliz a la Humanidad, sirva para destruirla y arruinarla. ¿Qué torpe es la Humanidad!

—¿Qué, damos un paseo por el mar?—vuelve a decir el joven socialista.

—Hombre, no está mal; vamos.

En una motora salimos al fin fuera del puerto. Pocas fueron las emociones recibidas, porque las aguas estaban excesivamente tranquilas.

—Aquí el mar es casi siempre así.

—¿Qué lástima, hombre! El mar, sin sus olas violentas, que avanzan, se destruyen unas a otras y van a deshacerse brutalmente contra las rocas, no parece mar.

Para los que vamos de la gran urbe un tanto fatigados de su gran tráfico, de la monotonía de sus movimientos, sólo con ver las aguas y gozar su brisa nos sirve de baño reconfortante, renovador de energías.

—Eso que tenemos delante—nos dice el joven socialista—es el castillo de Santa Bárbara. Allí es adonde suben las autoridades de los propagandistas nuestros cuando los detienen. No tiene la historia negra de Montjuich, pero tiene la suya. ¿Quién pudiera derribar esas montañas! ¿Quién pudiera dedicarlas a una obra de cultura, de expansión espiritual, para humanizar al hombre!

Y, de retorno a la explanada, nos cuenta que unos ingleses se comprometían a derribar la montaña que sostiene el castillo y tirarla al mar gratuitamente. Pero querían que les dejaran en propiedad el espacio que ganaran al mar, a ese coloso que cuando se embravece se lo lleva todo.

—¿Percibis la grandiosidad de la montaña?—

\*\*\*

Ya estamos de vuelta en la explanada. ¿Qué hacemos? Vamos a pasear.

—De pronto, el joven barbero, exclama:—

—Aquí están dos viejos camaradas de la Agrupación Socialista.

—Los llamé, nos saludamos y...

—Nos habian dicho que estaba usted por aquí, pero no lo creíamos. ¿Cómo van las cosas del Partido?—preguntan.

—Bien—respondemos.

—¿Iglesias? ¿Cómo está Iglesias?—vuelven a preguntar.

Esta es la pregunta obligada adonde quiera que llega uno. Correligionarios, simpatizantes y hasta adversarios sienten intensa preocupación por saber de él.

—Bien, también. Con sus muchos años y achaques sigue luchando por los ideales de justicia social, que siempre vivieron vigorosamente en su corazón. Trabajando tanto toda su vida parece que nunca trabajó con el entusiasmo de ahora. ¿Y aquí cómo van las cosas del Partido y de la organización?

—Aquí, todo está muerto. Lo dejaron deshecho los socialistas. La clase media es la que se va encarrilando con nuestros ideales. Merece usted; aquí tengo a una carta de un médico a quien hemos escrito pidiéndole que se hiciera suscriptor de EL SOCIALISTA y nos contesta situativamente y además nos pide su ingreso en el Partido. Nosotros somos pocos y viejos, pero tenemos crédito en la ciudad; todo el mundo nos respeta. Esto iba muy bien antes de la escisión. Iban por camino de realizar una gran obra, pero ese muchacho que se hizo comunista lo desquició todo. Ahora ni él ni nosotros tenemos fuerza. ¿Quiere usted que vayamos a ver la Casa del Pueblo?

—¿Vamos!

Al poco rato nos hallábamos en el edificio dedicado a templo del Trabajo, construido para eso por iniciativa de los socialistas.

—Ya la ve usted. Está aun sin terminar. Hay que ver la cantidad enorme de dinero que se ha recaudado aquí en aquellos momentos de pasión sindicalista, en los momentos de pasión por el granero, y la Casa ha quedado sin terminar, dice uno de los veteranos luchadores con cierta tristeza, pensando en lo mal que se aprovecharon aquellas energías.

—Sí, pero los trabajadores tienen para siempre aquí su Casa, porque está hecha en tales condiciones la escritura que no se podrá vender nunca—dice otro viejo camarada—. Hemos querido evitar que algunos bribones se la comieran, como ocurrió en otros sitios.

—¿Y cómo es que no se puede vender la casa?—preguntamos.

—Porque en la escritura hay una cláusula que dice que para llegar a la venta tienen que aparecer conformes en firmar la escritura todas las Sociedades copropietarias con los mismos títulos, reglamentos y finalidades sociales, y como us-

ted puede comprender, hasta que falle una para que la venta no pueda hacerse; hoy faltan tres, y siempre faltará alguna.

—No está mal. ¿Y cuánto les ha costado la casa?—volvemos a preguntar.

—Unas 50.000 pesetas; pero hoy vale más de 150.000/ pesetas. Está en un gran sitio. Tiene golfos. Ya vinieron a vernos para ver si la vendíamos; pero no. Estamos dispuestos a que esta Casa sea el instrumento que forje el mundo nuevo.

—¿Cuántas Sociedades hay aquí domiciliadas?

—Veintiocho, con 4.624 individuos; hay cinco clausuradas por la autoridad. En los buenos tiempos ha habido 40; pero... todo aquello se lo llevo el viento. Esto fue una gran vergüenza, amigo; nos hemos visto arrollados por la grossera fraseología del sindicalismo y sus amenazas violentas. La masa inconscientemente se dejaba arrastrar por esas expresiones, que no conducían a nada. ¿Qué convicciones ideales habría en esos individuos, que algunos hoy están con los jesuitas! Ahora, no hace caso a nadie; no se la puede hablar; anda por ahí dispersa.

—¿Hasta cuándo?

La casa tiene dos pisos. La planta baja es un hermoso salón de actos, lleno de sillones, con un pequeño escenario para hacer teatro. El salón está rodeado de armarios de las Sociedades, funcionando unas, clausuradas otras y disueltas las demás. Entre ellos se destaca por su modestia el de la Agrupación Socialista, que está coronado con un retrato del camarada Iglesias. Hay cinco relojes, parados, mirándose unos a los otros. ¿Para qué querrán tantos? Un medallón, con el busto de Joaquín Díez, y una serie de coronas, que las Sociedades poseen para acompañar a la última morada a los compañeros que fallecen.

Uno de los camaradas nos dice:—

—Esto da la impresión de un cementerio, cuando debiera ser todo lo contrario.

—Y lo será, no lo dude usted—decimos nosotros—. Ya vendrán los momentos en que la clase trabajadora se apresure a luchar por su mejoramiento. El mundo marcha hacia nuestro ideal, y no hemos de ser los españoles una excepción.

—Es muy difícil—vuelve a decir el camarada venerable—. Ha dejado el sindicalismo muy desmoralizada a esta clase trabajadora. Tiene que pasar mucho tiempo. Además, nos falta juventud que trabaje, que nos reemplace en los cargos. No aparece por ninguna parte. La juventud de ahora pierde el tiempo en el vicio. Vale muy poco.

Seguimos dando vueltas alrededor de los armarios. Casi todas las Sociedades tienen su biblioteca. Hay lo menos cinco diccionarios Salvat.

—Esto de tener cada uno su biblioteca, rivalizando unas Sociedades con otras, no es una manifestación de ignorancia! No era mejor tener una buena biblioteca para todos? Pues lo habíamos propuesto nosotros y no se quiso aceptar. Cada uno quería la suya en propiedad, y ahí están los libros, sin que nadie los lea y ni siquiera se acuerde de ellos. Hay Sociedades que al disolverse lo abandonaron todo, llevándose las llaves, y ahí están los armarios, las mesas, los libros... todo, menos los asociados y los directores, que nadie sabe adónde han ido a parar. Mucho afán por tener biblioteca, para que luego se la coma la polilla. ¿Qué esperanza se puede tener en esta gente? El corazón del viejo camarada llora con tristeza; también está decepcionado.

—Aquí se ha ganado mucho dinero durante la guerra—nos dicen—; pero según se ganaba así se gastaba. El oficio que más ha ganado ha sido el de tonelero, cuya Sociedad está disuelta. Mire usted, era una vergüenza. Cobraban el sábado 800 y más pesetas, y se iban de jerga a los cafés de camareras y al juego, y hasta los cafés el dinero no volvían al trabajo. Generalmente no trabajaban más que jueves, viernes y sábados; los demás días los destinaban a gastar el dinero, y el miércoles, a arreglar la herramienta. Y ahora, por no saber aprovechar las circunstancias y hacerse dueños de la industria, andan por ahí muertos de hambre y algunos tuvieron que emigrar. Y, sin embargo, los que vinieron aquí a establecer cafés de camareras y casas de juego, sin una sola peseta han construido esplendorosos edificios. Para éstos fue la guerra un buen negocio. ¿Qué bien han sabido aprovechar! ¿Por qué la clase trabajadora no habrá de saber hacer lo mismo?

—Esto, querido lector, es lo que hemos podido ver y oír en Alicante en unas horas de estancia allí. ¿Hacemos bien en darlo a la publicidad? ¿Hacemos mal? Nuestra conciencia está obligada a ser sincera. Evidenciar los hechos que son causa del atraso de la sociedad es cosa elemental, para, una vez conocidos, procurar ponerles remedio.

En Alicante hay un grupo de luchadores veteranos, pero falta juventud. ¿Qué hace la juventud? ¿En qué pierde el tiempo? Ya vendrá. Hay que tener fe.

Manuel CORDERO

### Disposición descatada

PORCUNA, 7.—El día 15 del pasado se celebró la reunión ordinaria de la Junta de Reformas Sociales, concurriendo a ella los seis vocales obreros y los dos natos, presidiendo el alcalde señor Barrachina. Los obreros hicieron entrega de una solicitud, firmada por la mayoría de los trabajadores, en la que solicitaban la apertura de las tabernas en domingo.

Nuestros compañeros hicieron constar que aun no teniendo el propósito de perjudicar a los solicitantes, y teniendo las disposiciones del Gobierno sobre este particular, estimaban que no podía accederse a lo solicitado; pero el alcalde, prestando que no conocía las disposiciones que se referían los vocales obreros, declaró que el autorizaba la apertura solicitada, pues se consideraba con autoridad suficiente para hacerlo.

El cura párroco manifestó que era cierto que existían las disposiciones citadas

por los obreros. Se examinaron los números del «Boletín Oficial», comprobándose lo sostenido por nuestros compañeros. A pesar de ello, el alcalde siguió estimando que él tenía facultades para autorizar la apertura, y puesto a votación el asunto votaron porque continuasen cerradas las tabernas en domingo los seis vocales obreros y el cura párroco. En contra votaron el alcalde y el jefe de Sanidad.

Ante este resultado el señor Barrachina dijo que persistiría el cierre, pero hemos podido observar que el domingo último la mayoría de las tabernas permanecieron abiertas. ¿Las autorizó el alcalde? Pues nosotros consideramos ilegal la autorización y hacemos constar nuestra protesta contra lo que consideramos una usurpación de facultades.—Manuel Biedma.

### EN EL AYUNTAMIENTO

El señor García Rodrigo dijo:—

—Estamos esperando una respuesta favorable del señor duque de Arión sobre su aceptación de la Alcaldía. El sábado, a las ocho, viene una colonia de niños de La Coruña, y el domingo, a la misma hora, otra de niños. El día 16 llegarán los niños de Barcelona, que irán a pasar la temporada a El Escorial.

—Pero, ¿no van a estar en Madrid nada?—preguntó un periodista.

—Creo que no. Eso me ha dicho por lo menos el señor Novoa.

Pues esos niños no deben volver a Barcelona sin conocer Madrid.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Victoriano Roldán reclama salarios a Manuel González. Jurados: Eduardo Lastra y José Gancedo, patronos; Simón García, suplente; Jorge Unzuain y Emilio Zapatero, obreros.

A las diez y media.—María y Pilar Carracedo reclaman salarios a Heliodoro Jiménez y señora. Jurados: Manuel Iglesias y Manuel Atienza, patronos; Sofronio Muñoz, suplente; Santiago Rebato y Fermín Blázquez, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las once y media.—Ruperto Bascones reclama salarios a la Empresa del Circo Americano. Jurados: Manuel Crespo y Lucio Rodríguez, patronos; R. Téllez, suplente; José María Álvarez y Emilio Zapatero, obreros; Santiago Rebato, suplente.

A las once y media.—Agapito Touriñán reclama salarios a Luis Arenzana. Jurados: David Vega y Celestino Paz, patronos; Gonzalo Gómez, suplente; Luis Centenero y José María Álvarez, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

A las doce.—Fernando Buján reclama salarios a Manuel Delgado Barreto. Jurados: José Sáinz y Sofronio Muñoz, patronos; Simón García, suplente.

### Ecos de Puertollano

PUERTOLLANO, 7.—Aunque muy paulatinamente se va dando colocación a los obreros que, soportando el terrible paro que produjo la inundación de estas minas, no han emigrado de esta cuenca minera que está condenada eternamente al hambre y a la miseria, pues cuando no es la inelencuencia de la naturaleza, es el egoísmo intransigente de las Empresas el que origina y dicta esta sentencia como único juez, dueño y señor de este pueblo.

Nuestras quejas y lamentaciones parecen caer en el vacío; la opresión se acentúa más y más; los atropellos son innumerables y la vida de estos trabajadores se hace imposible. ¿Qué se pretende?

Estas quejas, no tenemos por qué ocultarlas, han llegado igualmente a los oídos del señor gobernador civil de la provincia y a la Jefatura de Policía minera y a nuestras autoridades locales sin que hasta la fecha se haya intentado por parte de ninguna de las autoridades citadas el atenderlas como en justicia se merecen.

¿Es que hay algún derecho a que se abandonen y se deje a estos trabajadores en poder de quienes tan desalmadamente les explotan y les usurpan el pan de sus hijos?

Ni existe este derecho ni los trabajadores podrán consentirlo, porque antes preferirían morir de hambre que quedar en rehén en poder de los enemigos del pueblo venido por sus tiranías y bajas pasiones.

Lo repetimos una vez más. La Empresa de Peñarroya ha bajado al suelo y los contratos a estos obreros, obedeciendo, sin duda, a la voluntad de su egoísmo. Y esta medida, adoptada después de los tres meses de paro forzoso que produjo la inundación, no solamente es intolerable, sino que presagia un nuevo conflicto de trascendentales consecuencias.

¿Se hará justicia a estos trabajadores? Así lo esperamos.

—En la mina «San Esteban» se están llevando los trabajos en condiciones tales que hay la necesidad de emplear un obrero por pareja de picadores, encargado de hacer ventilación con una espurta, y aun con todo esto no pueden resistir por muchas horas el tufio asfixiante estancado en las labores.

—En la de «San Vicente», la Empresa se niega a indemnizar a sus obreros la pérdida de herramientas abandonadas en los trabajos a consecuencia de la inundación de las minas.

¿Hay razón alguna para que los trabajadores de esta cuenca sean objeto de tantos atropellos? Creemos que no.

—El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares ha quedado constituido en la forma siguiente: Benito Bonales, presidente; Cecilio López, vice; Nieves Camacho, secretario general; Antonio Meneses, vice; Vicente Ortiz, tesorero; Angel Delicado, contador, y Manuel Fernández, Claudio Pastrana y Eleuterio Castillo, vocales.

Todos estos compañeros aceptaron los cargos respectivos, y después de acordar saludar calorosamente a nuestro querido «abuelo», así como a los Comités de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, demostraron grandes deseos en proseguir la lucha en pro de las reivindicaciones proletarias.—Benigno Carlioso.

### ¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

por los obreros. Se examinaron los números del «Boletín Oficial», comprobándose lo sostenido por nuestros compañeros. A pesar de ello, el alcalde siguió estimando que él tenía facultades para autorizar la apertura, y puesto a votación el asunto votaron porque continuasen cerradas las tabernas en domingo los seis vocales obreros y el cura párroco. En contra votaron el alcalde y el jefe de Sanidad.

Ante este resultado el señor Barrachina dijo que persistiría el cierre, pero hemos podido observar que el domingo último la mayoría de las tabernas permanecieron abiertas. ¿Las autorizó el alcalde? Pues nosotros consideramos ilegal la autorización y hacemos constar nuestra protesta contra lo que consideramos una usurpación de facultades.—Manuel Biedma.

El señor García Rodrigo dijo:—

—Estamos esperando una respuesta favorable del señor duque de Arión sobre su aceptación de la Alcaldía. El sábado, a las ocho, viene una colonia de niños de La Coruña, y el domingo, a la misma hora, otra de niños. El día 16 llegarán los niños de Barcelona, que irán a pasar la temporada a El Escorial.

—Pero, ¿no van a estar en Madrid nada?—preguntó un periodista.

—Creo que no. Eso me ha dicho por lo menos el señor Novoa.

Pues esos niños no deben volver a Barcelona sin conocer Madrid.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Victoriano Roldán reclama salarios a Manuel González. Jurados: Eduardo Lastra y José Gancedo, patronos; Simón García, suplente; Jorge Unzuain y Emilio Zapatero, obreros.

A las diez y media.—María y Pilar Carracedo reclaman salarios a Heliodoro Jiménez y señora. Jurados: Manuel Iglesias y Manuel Atienza, patronos; Sofronio Muñoz, suplente; Santiago Rebato y Fermín Blázquez, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las once y media.—Ruperto Bascones reclama salarios a la Empresa del Circo Americano. Jurados: Manuel Crespo y Lucio Rodríguez, patronos; R. Téllez, suplente; José María Álvarez y Emilio Zapatero, obreros; Santiago Rebato, suplente.

A las once y media.—Agapito Touriñán reclama salarios a Luis Arenzana. Jurados: David Vega y Celestino Paz, patronos; Gonzalo Gómez, suplente; Luis Centenero y José María Álvarez, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

A las doce.—Fernando Buján reclama salarios a Manuel Delgado Barreto. Jurados: José Sáinz y Sofronio Muñoz, patronos; Simón García, suplente.

### Ecos de Puertollano

PUERTOLLANO, 7.—Aunque muy paulatinamente se va dando colocación a los obreros que, soportando el terrible paro que produjo la inundación de estas minas, no han emigrado de esta cuenca minera que está condenada eternamente al hambre y a la miseria, pues cuando no es la inelencuencia de la naturaleza, es el egoísmo intransigente de las Empresas el que origina y dicta esta sentencia como único juez, dueño y señor de este pueblo.

Nuestras quejas y lamentaciones parecen caer en el vacío; la opresión se acentúa más y más; los atropellos son innumerables y la vida de estos trabajadores se hace imposible. ¿Qué se pretende?

Estas quejas, no tenemos por qué ocultarlas, han llegado igualmente a los oídos del señor gobernador civil de la provincia y a la Jefatura de Policía minera y a nuestras autoridades locales sin que hasta la fecha se haya intentado por parte de ninguna de las autoridades citadas el atenderlas como en justicia se merecen.

¿Es que hay algún derecho a que se abandonen y se deje a estos trabajadores en poder de quienes tan desalmadamente les explotan y les usurpan el pan de sus hijos?

Ni existe este derecho ni los trabajadores podrán consentirlo, porque antes preferirían morir de hambre que quedar en rehén en poder de los enemigos del pueblo venido por sus tiranías y bajas pasiones.

Lo repetimos una vez más. La Empresa de Peñarroya ha bajado al suelo y los contratos a estos obreros, obedeciendo, sin duda, a la voluntad de su egoísmo. Y esta medida, adoptada después de los tres meses de paro forzoso que produjo la inundación, no solamente es intolerable, sino que presagia un nuevo conflicto de trascendentales consecuencias.

¿Se hará justicia a estos trabajadores? Así lo esperamos.

—En la mina «San Esteban» se están llevando los trabajos en condiciones tales que hay la necesidad de emplear un obrero por pareja de picadores, encargado de hacer ventilación con una espurta, y aun con todo esto no pueden resistir por muchas horas el tufio asfixiante estancado en las labores.

—En la de «San Vicente», la Empresa se niega a indemnizar a sus obreros la pérdida de herramientas abandonadas en los trabajos a consecuencia de la inundación de las minas.

¿Hay razón alguna para que los trabajadores de esta cuenca sean objeto de tantos atropellos? Creemos que no.

—El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares ha quedado constituido en la forma siguiente: Benito Bonales, presidente; Cecilio López, vice; Nieves Camacho, secretario general; Antonio Meneses, vice; Vicente Ortiz, tesorero; Angel Delicado, contador, y Manuel Fernández, Claudio Pastrana y Eleuterio Castillo, vocales.

Todos estos compañeros aceptaron los cargos respectivos, y después de acordar saludar calorosamente a nuestro querido «abuelo», así como a los Comités de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, demostraron grandes deseos en proseguir la lucha en pro de las reivindicaciones proletarias.—Benigno Carlioso.

### ¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

por los obreros. Se examinaron los números del «Boletín Oficial», comprobándose lo sostenido por nuestros compañeros. A pesar de ello, el alcalde siguió estimando que él tenía facultades para autorizar la apertura, y puesto a votación el asunto votaron porque continuasen cerradas las tabernas en domingo los seis vocales obreros y el cura párroco. En contra votaron el alcalde y el jefe de Sanidad.

Ante este resultado el señor Barrachina dijo que persistiría el cierre, pero hemos podido observar que el domingo último la mayoría de las tabernas permanecieron abiertas. ¿Las autorizó el alcalde? Pues nosotros consideramos ilegal la autorización y hacemos constar nuestra protesta contra lo que consideramos una usurpación de facultades.—Manuel Biedma.

El señor García Rodrigo dijo:—

—Estamos esperando una respuesta favorable del señor duque de Arión sobre su aceptación de la Alcaldía. El sábado, a las ocho, viene una colonia de niños de La Coruña, y el domingo, a la misma hora, otra de niños. El día 16 llegarán los niños de Barcelona, que irán a pasar la temporada a El Escorial.

—Pero, ¿no van a estar en Madrid nada?—preguntó un periodista.

—Creo que no. Eso me ha dicho por lo menos el señor Novoa.

Pues esos niños no deben volver a Barcelona sin conocer Madrid.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Victoriano Roldán reclama salarios a Manuel González. Jurados: Eduardo Lastra y José Gancedo, patronos; Simón García, suplente; Jorge Unzuain y Emilio Zapatero, obreros.

A las diez y media.—María y Pilar Carracedo reclaman salarios a Heliodoro Jiménez y señora. Jurados: Manuel Iglesias y Manuel Atienza, patronos; Sofronio Muñoz, suplente; Santiago Rebato y Fermín Blázquez, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las once y media.—Ruperto Bascones reclama salarios a la Empresa del Circo Americano. Jurados: Manuel Crespo y Lucio Rodríguez, patronos; R. Téllez, suplente; José María Álvarez y Emilio Zapatero, obreros; Santiago Rebato, suplente.

A las once y media.—Agapito Touriñán reclama salarios a Luis Arenzana. Jurados: David Vega y Celestino Paz, patronos; Gonzalo Gómez, suplente; Luis Centenero y José María Álvarez, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

A las doce.—Fernando Buján reclama salarios a Manuel Delgado Barreto. Jurados: José Sáinz y Sofronio Muñoz, patronos; Simón García, suplente.

### Ecos de Puertollano

PUERTOLLANO, 7.—Aunque muy paulatinamente se va dando colocación a los obreros que, soportando el terrible paro que produjo la inundación de estas minas, no han emigrado de esta cuenca minera que está condenada eternamente al hambre y a la miseria, pues cuando no es la inelencuencia de la naturaleza, es el egoísmo intransigente de las Empresas el que origina y dicta esta sentencia como único juez, dueño y señor de este pueblo.

Nuestras quejas y lamentaciones parecen caer en el vacío; la opresión se acentúa más y más; los atropellos son innumerables y la vida de estos trabajadores se hace imposible. ¿Qué se pretende?

Estas quejas, no tenemos por qué ocultarlas, han llegado igualmente a los oídos del señor gobernador civil de la provincia y a la Jefatura de Policía minera y a nuestras autoridades locales sin que hasta la fecha se haya intentado por parte de ninguna de las autoridades citadas el atenderlas como en justicia se merecen.

¿Es que hay algún derecho a que se abandonen y se deje a estos trabajadores en poder de quienes tan desalmadamente les explotan y les usurpan el pan de sus hijos?

Ni existe este derecho ni los trabajadores podrán consentirlo, porque antes preferirían morir de hambre que quedar en rehén en poder de los enemigos del pueblo venido por sus tiranías y bajas pasiones.

Lo repetimos una vez más. La Empresa de Peñarroya ha bajado al suelo y los contratos a estos obreros, obedeciendo, sin duda, a la voluntad de su egoísmo. Y esta medida, adoptada después de los tres meses de paro forzoso que produjo la inundación, no solamente es intolerable, sino que presagia un nuevo conflicto de trascendentales consecuencias.

¿Se hará justicia a estos trabajadores? Así lo esperamos.

—En la mina «San Esteban» se están llevando los trabajos en condiciones tales que hay la necesidad de emplear un obrero por pareja de picadores, encargado de hacer ventilación con una espurta, y aun con todo esto no pueden resistir por muchas horas el tufio asfixiante estancado en las labores.

—En la de «San Vicente», la Empresa se niega a indemnizar a sus obreros la pérdida de herramientas abandonadas en los trabajos a consecuencia de la inundación de las minas.

¿Hay razón alguna para que los trabajadores de esta cuenca sean objeto de tantos atropellos? Creemos que no.

—El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares ha quedado constituido en la forma siguiente: Benito Bonales, presidente; Cecilio López, vice; Nieves Camacho, secretario general; Antonio Meneses, vice; Vicente Ortiz, tesorero; Angel Delicado, contador, y Manuel Fernández, Claudio Pastrana y Eleuterio Castillo, vocales.

Todos estos compañeros aceptaron los cargos respectivos, y después de acordar saludar calorosamente a nuestro querido «abuelo», así como a los Comités de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, demostraron grandes deseos en proseguir la lucha en pro de las reivindicaciones proletarias.—Benigno Carlioso.

### ¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

por los obreros. Se examinaron los números del «Boletín Oficial», comprobándose lo sostenido por nuestros compañeros. A pesar de ello, el alcalde siguió estimando que él tenía facultades para autorizar la apertura, y puesto a votación el asunto votaron porque continuasen cerradas las tabernas en domingo los seis vocales obreros y el cura párroco. En contra votaron el alcalde y el jefe de Sanidad.

Ante este resultado el señor Barrachina dijo que persistiría el cierre, pero hemos podido observar que el domingo último la mayoría de las tabernas permanecieron abiertas. ¿Las autorizó el alcalde? Pues nosotros consideramos ilegal la autorización y hacemos constar nuestra protesta contra lo que consideramos una usurpación de facultades.—Manuel Biedma.

El señor García Rodrigo dijo:—

—Estamos esperando una respuesta favorable del señor duque de Arión sobre su aceptación de la Alcaldía. El sábado, a las ocho, viene una colonia de niños de La Coruña, y el domingo, a la misma hora, otra de niños. El día 16 llegarán los niños de Barcelona, que irán a pasar la temporada a El Escorial.

—Pero, ¿no van a estar en Madrid nada?—preguntó un periodista.

—Creo que no. Eso me ha dicho por lo menos el señor Novoa.

Pues esos niños no deben volver a Barcelona sin conocer Madrid.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Victoriano Roldán reclama salarios a Manuel González. Jurados: Eduardo Lastra y José Gancedo, patronos; Simón García, suplente; Jorge Unzuain y Emilio Zapatero, obreros.

A las diez y media.—María y Pilar Carracedo reclaman salarios a Heliodoro Jiménez y señora. Jurados: Manuel Iglesias y Manuel Atienza, patronos; Sofronio Muñoz, suplente; Santiago Rebato y Fermín Blázquez, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las once y media.—Ruperto Bascones reclama salarios a la Empresa del Circo Americano. Jurados: Manuel Crespo y Lucio Rodríguez, patronos; R. Téllez, suplente; José María Álvarez y Emilio Zapatero, obreros; Santiago Rebato, suplente.

A las once y media.—Agapito Touriñán reclama salarios a Luis Arenzana. Jurados: David Vega y Celestino Paz, patronos; Gonzalo Gómez, suplente; Luis Centenero y José María Álvarez, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

A las doce.—Fernando Buján reclama salarios a Manuel Delgado Barreto. Jurados: José Sáinz y Sofronio Muñoz, patronos; Simón García, suplente.

### Ecos de Puertollano

PUERTOLLANO, 7.—Aunque muy paulatinamente se va dando colocación a los obreros que, soportando el terrible paro que produjo la inundación de estas minas, no han emigrado de esta cuenca minera que está condenada eternamente al hambre y a la miseria, pues cuando no es la inelencuencia de la naturaleza, es el egoísmo intransigente de las Empresas el que origina y dicta esta sentencia como único juez, dueño y señor de este pueblo.

Nuestras quejas y lamentaciones parecen caer en el vacío; la opresión se acentúa más y más; los atropellos son innumerables y la vida de estos trabajadores se hace imposible. ¿Qué se pretende?

Estas quejas, no tenemos por qué ocultarlas, han llegado igualmente a los oídos del señor gobernador civil de la provincia y a la Jefatura de Policía minera y a nuestras autoridades locales sin que hasta la fecha se haya intentado por parte de ninguna de las autoridades citadas el atenderlas como en justicia se merecen.

¿Es que hay algún derecho a que se abandonen y